

ESTUDIANTES VISITANTES SOLICITUD DE MATRÍCULA

CURSO ACADÉMICO 20 ____ / 20 ____

Datos personales

DNI o pasaporte		Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Nacionalidad		Sexo		Dirección de correo electrónico (e-mail)	
<small>Día Mes Año</small> <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>		<input type="checkbox"/> Española <input type="checkbox"/> Otra (especificar) _____		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer		<input type="text"/>	
Discapacitado:		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
Domicilio familiar habitual (este domicilio es el que utiliza a efectos de notificación)							
Calle				Núm:		Piso:	
Población y provincia				País:		Teléfono:	
Domicilio durante el curso							
Calle				Núm:		Piso:	
Población y provincia				País:		Teléfono:	

Requisitos de acceso. (Estudios que le han permitido el acceso al programa de estudiantes visitantes, marque con una cruz)

ESTUDIANTES ESPAÑOLES		
<input type="checkbox"/> EvAU o equivalente	<input type="checkbox"/> Acceso mayores 40 años	<input type="checkbox"/> Módulos de nivel 3
<input type="checkbox"/> Prueba acceso mayores 25 años	<input type="checkbox"/> Ciclos formativos Grado Superior	<input type="checkbox"/> Titulados universitarios
<input type="checkbox"/> Prueba acceso mayores de 45 años	<input type="checkbox"/> FP2	<input type="checkbox"/> Otros (indicar): _____
ESTUDIANTES EXTRANJEROS		
<input type="checkbox"/> Titulado universitario	<input type="checkbox"/> Estudios universitarios iniciados	
Indique universidad y país: _____		

Asignaturas que desea matricular. (Habrá de haber obtenido la previa autorización de admisión del centro correspondiente)

Código	Nombre de la asignatura

Datos económicos

Forma de pago:	<input type="checkbox"/> en la entidad financiera	<input type="checkbox"/> por domiciliación bancaria
Nombre y apellidos del titular de la cuenta		
Nombre del Banco/Caja y nº de agencia		
Código IBAN (24 dígitos)		
<input style="width: 100%; height: 100%;" type="text"/>		

Es imprescindible la fecha la firma del estudiante o persona autorizada por él. El firmante queda enterado que los estudios cursados en el marco de estudiantes visitantes, no tienen validez oficial ni darán derecho a la obtención de un título universitario. La matrícula se efectúa bajo la responsabilidad del estudiante, quedando pendiente su aceptación hasta la comprobación de los datos y requisitos expresados en la solicitud, así como el pago del importe de la matrícula. En caso de impago se denegará de oficio la solicitud de matrícula.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la **Universidad de Zaragoza** con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus **derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición, portabilidad y supresión** ante el **Gerente de la Universidad de Zaragoza** (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraiso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse al Delegado/a de Protección de Datos de la Universidad dpd@unizar.es o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Puede consultar toda la información al respecto en: academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>

En....., a, de de 20.....
La persona solicitante

Instrucción de 5 de junio de 2023, del Vicerrectorado de Política Académica y del Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente

Tendrán la consideración de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza quienes sean admitidos para cursar estudios parciales, en las enseñanzas de Grado o de Máster Universitario y no hayan accedido por los procedimientos oficiales previstos.

Podrán acceder a cursar estudios como estudiantes visitantes:

- 1) los españoles que cumplan los requisitos legales de acceso a la Universidad
- 2) los extranjeros que tengan una titulación universitaria o justifiquen haber estado matriculados en una Universidad.

PLAZOS Y LUGAR PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

PLAZOS: Del **1-15 de septiembre** de cada año, para las asignaturas anuales y del primer semestre
Del **15-30 de enero** de cada año, para las asignaturas del segundo semestre

LUGAR: El impreso debidamente cumplimentado se presentará a través de Registro Electrónico [http:// regtel.unizar.es](http://regtel.unizar.es), a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Zaragoza o por cualquiera de los procedimientos previstos en art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de haber solicitado admisión a asignaturas en diferentes centros universitarios, la matrícula, que es **única**, habrá de realizarse en uno sólo de ellos, para lo cual el estudiante deberá dirigirse a la secretaría del centro que desee (el de su elección) y formalizar allí la matrícula de todas las asignaturas en que haya sido admitido, aportando a tal efecto las cartas de admisión que haya recibido.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON EL IMPRESO DE MATRÍCULA

- Original del **DNI** o **pasaporte**, o copia compulsada del mismo
- Original de la **documentación justificativa de los estudios que le han permitido el acceso** al Programa de Estudiantes Visitantes, o copia compulsada de la misma
- **Cartas de admisión** en las asignaturas cuya matrícula desea formalizar
- En el supuesto de que la asignatura exija requisitos específicos para su admisión, justificación documental que acredite el cumplimiento de los mismos
- **SEGURO DE ACCIDENTES:** Los estudiantes visitantes no están incluidos dentro del ámbito de aplicación del seguro escolar.

Por ello, deberán justificar que tienen derecho a asistencia sanitaria por la Seguridad Social o contar con un seguro de accidentes y asistencia sanitaria que cubra el periodo en que realicen los estudios, lo que deberá **acreditarse al formalizar la matrícula**.